

DIRECTORIO NACIONAL

A : DIRECTORIOS REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

DE : DIRECTORIO NACIONAL

MATERIA : CONSULTA NACIONAL 01 DE JULIO 2019.

SANTIAGO, Junio 29 de 2019.

Estimadas y estimados dirigentes:


En cumplimiento de acuerdo de Asamblea Nacional realizada el día viernes 28 de junio, en que se analizó la respuesta del MINEDUC y el estado de paralización, convocamos al Magisterio a Consulta Nacional para que cada profesor emita su opinión acerca de dicha respuesta.

Las orientaciones para implementarla son las siguientes:

1. Realizar Asambleas de análisis de la respuesta MINEDUC de 08:00 a 11:00 hrs. Para ello enviamos material de apoyo.
2. La votación se realizará de 11:30 a 15:30 hrs. Cumplido el horario si hay colegas esperando votar se alargará el horario hasta que voten.
3. Cada Directorio Comunal resolverá realizarla en uno o más locales, de acuerdo a su realidad.
4. Tienen derecho a votar todos los profesores.
5. El voto tendrá 3 opciones y será válido si marca una sola opción.
6. El Consolidado Comunal, debe ser enviado al correo electrónico: consulta2019@colegiodeprofesores.cl o al whatsapp +56968312947.

Solicitamos tomar todas las medidas para que el profesorado sea informado oportunamente de la respuesta Ministerial y de la Convocatoria a Consulta Nacional, de tal modo que la participación sea lo más masiva posible.

POR DIRECTORIO NACIONAL


DARIO VASQUEZ SALAZAR
SECRETARIO GENERAL




MARIO AGUILAR AREVALO
PRESIDENTE NACIONAL